

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1º ESO. Àmbito lingüístico y social

1. AVALUACIÓ

- a. L'àmbit Lingüístic i Social engloba tres matèries: Castellà, Valencià i Geografia i Història. Aquestes assignatures es treballen de manera conjunta, sobretot en realitzar treballs i projectes.
- b. En cada avaluació trimestral, l'alumnat serà qualificat d'1 a 10 d'acord amb els percentatges següents:

EINA D'AVAUACIÓ	VALOR PERCENTUAL
Exàmens orals i escrits	50%
Projectes i tasques	25%
Proves de lectura	10%
Actitud	15%

De

- c. La nota mínima per tal d'aprovar és 5. La qualificació final es correspondrà amb l'avaluació continuada.
- d. Faltes d'ortografia en les tasques qualificables i els exàmens:
 - I. Les faltes per grafia (lletres) penalitzen -0,1 cadascuna
 - II. Les faltes per titlla o signes de puntuació penalitzen -0,05 cadascuna
 - III. No es compten les faltes repetides
 - IV. La puntuació màxima que es pot descomptar de la nota d'una tasca o examen és de -1 punt sobre 10

1º ESO. Taller de Teatro (Optativa)

La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

1. Realización de actividades previas a la representación de la obra o proyecto escénico: 20%.
2. Ensayos para obra o actividades de proyecto escénico: 35%
3. Representación de la obra o presentación del proyecto escénico: 30%
4. Actitud: 15%

Para la obtención de la calificación final se baremarán las evaluaciones de la siguiente forma: 25% la 1ª evaluación, 30% la segunda y 45% la tercera.

2º ESO. Lengua castellana y literatura

La evaluación será continua, formativa y sumativa. Los exámenes en cada evaluación podrán incluir el contenido del anterior. Además, si es necesario, se repetirán los trabajos o actividades no superadas.

Para aprobar la asignatura se tiene que alcanzar un mínimo de 3 en cada uno de los apartados. De no ser así, la nota del trimestre, aun sumando un 5 matemáticamente se quedará como 4:

- Pruebas objetivas: 60 %. Se trata del conocimiento de la parte teórica y de su aplicación práctica, que se evalúa mediante exámenes y controles teórico-prácticos.
- Trabajos: 30%. Se trata de demostrar el dominio de las distintas competencias, especialmente la lingüística (valoración del libro de lectura, resúmenes, redacciones, dictados, tareas grupales y proyectos, actividades de creación...).
- Actitud: 10%. Se trata de la participación activa, interés por la asignatura, comportamiento en clase, presentación de tareas y deberes, puntualidad, asistencia, asistencia activa a las actividades extraescolares...

No se realizarán pruebas de recuperación después de cada evaluación. Los alumnos que hayan faltado a clase injustificadamente un 30% del total de horas lectivas de la materia no tendrán derecho a evaluación continua.

Para aprobar la asignatura en junio será necesario tener una media de 5. Se valorará el progreso de los alumnos de una evaluación a otra, de ahí que la nota final se pondera de la siguiente manera: 1.ª evaluación: 30%; 2.ª: 30%; 3.ª: 40%.

PAUTAS PARA LOS LIBROS DE LECTURA

De las lecturas obligatorias de cada evaluación, los alumnos presentarán trabajos y/o realizarán controles.

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Se descontarán puntos en exámenes y otros escritos por faltas de ortografía o acentuación: 0,05 por cada tilde o falta de puntuación; 0,1 por cada grafía. Este cómputo solo se aplica una vez por error, no por que pudieran repetirse. No se podrá descontar de la nota final de cada prueba más de 1 punto.

Se podrá obtener hasta un punto más por excelente expresión y corrección.

2º ESO. Taller de Teatro (Optativa)

La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

5. Realización de actividades previas a la representación de la obra o proyecto escénico: 20%.
6. Ensayos para obra o actividades de proyecto escénico: 35%
7. Representación de la obra o presentación del proyecto escénico: 30%

8. Actitud: 15%

Para la obtención de la calificación final se baremarán las evaluaciones de la siguiente forma: 25% la 1ª evaluación, 30% la segunda y 45% la tercera.

3º ESO Lengua castellana y literatura

La evaluación será continua, formativa y sumativa. Los exámenes en cada evaluación podrán incluir el contenido del anterior. Además, si es necesario, se repetirán los trabajos o actividades no superadas. Para aprobar la asignatura se tiene que alcanzar un mínimo de 3,5 en cada uno de los apartados siguientes. De no ser así, la nota del trimestre, aun sumando un 5 matemáticamente se quedará como 4.

- Pruebas objetivas: 70 %. Se trata del conocimiento de la parte teórica y de su aplicación práctica, que se evalúa mediante pruebas teórico-prácticas.

- Trabajos y actitud: 30%. Se trata de demostrar el dominio de las distintas competencias, especialmente la lingüística. Valoración del libro de lectura, resúmenes, redacciones, tareas grupales y proyectos, actividades de creación...). En cuanto a la actitud se trata de la participación activa, interés por la asignatura, comportamiento en clase, presentación de tareas y deberes, puntualidad, asistencia, asistencia activa a las actividades complementarias...

No se realizarán pruebas de recuperación después de cada evaluación. Los alumnos que hayan faltado a clase injustificadamente un 30% del total de horas lectivas de la materia no tendrán derecho a evaluación continua.

Para aprobar la asignatura en junio será necesario tener una media de 5. Se valorará positivamente el progreso de los alumnos de una evaluación a otra, de ahí que la nota final se pondera de la siguiente manera: 1.ª evaluación: 30%; 2.ª: 30%; 3.ª: 40%.

PAUTAS PARA LOS LIBROS DE LECTURA

De las lecturas obligatorias de cada evaluación, los alumnos presentarán trabajos y/ o realizarán pruebas. Se tendrán en cuenta la ortografía, la propiedad y la presentación de los escritos.

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Se descontarán puntos por faltas de ortografía o acentuación: 0,1 por cada tilde o falta de puntuación; 0, 2 por cada grafía. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas que pudieran repetirse. En cualquier caso, no se podrán descontar de la nota final de cada prueba más de 1 punto.

Se podrá obtener hasta un punto más por excelente expresión y corrección.

PDC 3º ESO. Ámbito sociolingüístico

La evaluación será continua, formativa y sumativa. Los exámenes en cada evaluación podrán incluir el contenido del anterior. Además, si es

necesario, se repetirán los trabajos o actividades no superadas. La nota de la evaluación queda configurada de la siguiente forma:

- Pruebas objetivas: 60 %. Se trata del conocimiento de la parte teórica y de su aplicación práctica, que se evalúa mediante pruebas teórico-prácticas.

- Trabajos y actitud: 40%. Se trata de demostrar el dominio de las distintas competencias, especialmente la lingüística. Valoración del libro de lectura, resúmenes, redacciones, tareas grupales y proyectos, actividades de creación...). En cuanto a la actitud se trata de la participación activa, interés por la asignatura, comportamiento en clase, presentación de tareas y deberes, puntualidad, asistencia, asistencia activa a las actividades complementarias...

No se realizarán pruebas de recuperación después de cada evaluación. Los alumnos que hayan faltado a clase injustificadamente un 30% del total de horas lectivas de la materia no tendrán derecho a evaluación continua. Para aprobar la asignatura en junio será necesario tener una media de 5. Se valorará positivamente el progreso de los alumnos de una evaluación a otra, de ahí que la nota final se pondera de la siguiente manera: 1.ª evaluación: 30%; 2.ª: 30%; 3.ª: 40%.

PAUTAS PARA LOS LIBROS DE LECTURA De las lecturas obligatorias de cada evaluación, los alumnos presentarán trabajos y/ o realizarán pruebas. Se tendrán en cuenta la ortografía, la propiedad y la presentación de los escritos.

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA:

Se descontarán puntos por faltas de ortografía o acentuación: 0,05 por cada tilde o falta de puntuación; 0,1 por cada grafía. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas que pudieran repetirse. En cualquier caso, no se podrán descontar de la nota final de cada prueba más de 1 punto. Se podrá obtener hasta un punto más por excelente expresión y corrección.

4º de ESO Lengua castellana y literatura

La evaluación será continua, formativa y sumativa. Los exámenes en cada evaluación podrán incluir el contenido del anterior. Además, si es necesario, se repetirán los trabajos o actividades no superadas.

Para aprobar la asignatura se tiene que alcanzar un mínimo de 3,5 en cada uno de los apartados. De no ser así, la nota del trimestre, aun sumando un 5 matemáticamente se quedará como 4.

- Pruebas objetivas: 70%. Se trata del conocimiento de la parte teórica y de su aplicación práctica, que se evalúa mediante pruebas teórico-prácticas.
- Trabajos y actitud: 30%. Se trata de demostrar el dominio de las distintas competencias, especialmente la lingüística. Valoración del libro de lectura,

resúmenes, redacciones, tareas grupales y proyectos, actividades de creación...). En cuanto a la actitud, se trata de la participación activa, interés por la asignatura, comportamiento en clase, presentación de tareas y deberes, puntualidad, asistencia, asistencia activa a las actividades complementarias...

No se realizarán pruebas de recuperación después de cada evaluación. Los alumnos que hayan faltado a clase injustificadamente un 30% del total de horas lectivas no tendrán derecho a evaluación continua.

Para aprobar la asignatura en junio será necesario tener una media de 5. Se valorará positivamente el progreso de los alumnos de una evaluación a otra, de ahí que la nota final se pondera de la siguiente manera: 1.ª evaluación: 30%; 2.ª: 30%; 3.ª: 40%.

PAUTAS PARA LOS LIBROS DE LECTURA

De las lecturas obligatorias de cada evaluación, los alumnos presentarán trabajos y/ o realizarán pruebas. Se tendrán en cuenta la ortografía, la propiedad y la presentación de los escritos.

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Se descontarán puntos por faltas de ortografía o acentuación: 0,1 por cada tilde o falta de puntuación; 0,2 por cada grafía. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas que pudieran repetirse. En cualquier caso, no se podrán descontar de la nota final de cada prueba más de 1 punto.

Se podrá obtener hasta un punto más por excelente expresión y corrección.

1º Bachillerato. Lengua castellana y literatura

Para aprobar la materia el alumno deberá obtener una calificación de 5 puntos, la nota se extraerá aplicando el siguiente baremo:

- Contenidos (80%): se realizarán dos exámenes teórico-prácticos por evaluación, para poder establecer la media numérica se tendrá que alcanzar un mínimo de 3'5 puntos (Nota de corte).
- Procedimientos (20%): controles de lectura, trabajos, comentarios de texto...

No se realizarán pruebas de recuperación de los contenidos lingüísticos, ya que se trata de una evaluación continua y sumativa, serán acumulativos, de modo que se incluirán en evaluaciones posteriores; por contra, los literarios se irán eliminando tras ser superados.

Finalmente, la nota final del curso será la suma de los tres trimestres, se aplicará el siguiente baremo:

30% (1ªEvaluación) 30% (2ªEv.) 40% (3ªEv.)

Por otra parte, la no asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada a la profesora quien determinará las circunstancias y nueva fecha para la realización de la prueba no realizada; además, la no asistencia reiterada e injustificada a clase (30% de las horas lectivas), supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua y la realización en junio de un único examen con la totalidad de la materia que constituirá el 100% de la nota.

2º Bachillerato Lengua castellana y literatura

Se realizará un examen por evaluación (también una prueba sobre la lectura de cada trimestre). Se trata de evaluación continua, por lo que no habrá recuperaciones. La nota de cada evaluación se fijará según los siguientes porcentajes:

CÁLCULO NOTA TRIMESTRAL		
CURSO	PRUEBAS OBJETIVAS	TRABAJO
2º BACHILLERATO	90%	10%
CÁLCULO NOTA FINAL (junio)		
20% de la nota primera evaluación. 30% de la nota segunda evaluación. 50% de la nota tercera evaluación.		

Criterios de corrección escrita

Por fallos en ortografía, presentación, adecuación, coherencia y cohesión en exámenes y trabajos realizados durante el trimestre en Segundo de Bachillerato se podrá restar hasta 3 puntos. Por un escrito excelente en su corrección, coherencia, cohesión y adecuación se podrá sumar hasta 1 punto.

Hay que tener en cuenta que la ortografía y la expresión en general son, además, contenido específico de la materia, por lo tanto, también serán evaluados de manera específica cuando toque tratarlos como contenido (pruebas escritas en las que se pida escribir, cambiar de registro para adecuar el texto o mejorarlo, etc.).

2º Bachillerato. Cultura Audiovisual

Un número de faltas de asistencia sin justificar del 20%, o la no presentación injustificada de los trabajos prácticos, privará al alumno/a del derecho a la evaluación continua, por lo que deberá demostrar sus conocimientos en una prueba final. Cumplido este requisito previo, la evaluación global será el resultado conjunto de la evaluación de los siguientes elementos:

- Trabajos prácticos: 40 %.
- Exámenes escritos (uno o dos por evaluación) de carácter teórico y práctico: 60%.

Tanto las pruebas escritas como las actividades prácticas deberán alcanzar una calificación mínima de 3,5 para promediar. En caso contrario, aunque la media matemática del trimestre diera 5 o más, la nota sería un 4.

Calificación de la evaluación de Junio: La calificación final de la evaluación ordinaria de junio será el resultado de aplicar la media de las tres evaluaciones parciales. Cuando esta media dé un resultado igual o superior a 5 la evaluación será positiva. Si la media es inferior, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de los contenidos de todo el curso en la prueba extraordinaria de junio, tal y como se especifica en el apartado anterior; además, si no hubiera realizado los trabajos individuales o de grupo, deberá realizarlos igualmente (en el caso de los trabajos en grupo su dificultad se adaptará para que pueda realizarlos individualmente).

Calificación de la evaluación extraordinaria de junio: Se realizará mediante una prueba única similar a la indicada en el apartado anterior.